

Por el avance de un modelo sindical

El programa con el que se presenta a las próximas elecciones sindicales la Federación de Enseñanza de CC.OO. en Canarias, es fundamentalmente, una guía de acción para los delegados y delegadas que salgan elegidos y un compromiso para el conjunto del sindicato.

El programa que se presenta está determinado por:

- Conquistas consolidadas.
- Acuerdos anteriores, todavía en desarrollo.
- Principios programáticos de un sindicato de carácter confederal y sociopolítico.
- Marco de aplicación de diferentes reformas educativas.

Repasamos cuáles son las características fundamentales del programa aprobado por el Consejo Federal de Canarias y enriquecido por las asambleas de afiliados de cada sector.

MEJORA DEL NIVEL SALARIAL

Nadie puede discutir á estas alturas los avances que en los últimos cuatro años en nuestra comunidad se han realizado en materia retributiva, fundamentalmente en la Pública no Universitaria. Los acuerdos de Concertación Social del 91 firmados por nuestro sindicato y el gobierno canario abrieron paso a la homologación de los docentes de este sector y sentaron precedente para los otros sectores. El complemento específico logrado se sitúa entre los más alto del Estado.

El programa no obstante, plantea retos todavía no alcanzados como son la homologación de los docentes del sector de la Concertada y Universidad, así como el logro de pagas extras y aumento del valor de los trienios para todos y todas.

Los acuerdos firmados con el MAP abren la posibilidad de recuperación de lo perdido en los últimos años. Nuestro objetivo, de restitución explícita de la Cláusula de Revisión Salarial, también figura en el mismo.

La analogía retributiva, la homologación del PAS de la Universidad de La Laguna y del profesorado de las universidades canarias deben caer en este periodo como fruta ya madura por la presión sindical.

AUMENTO Y MEJORA DEL EMPLEO

Las distintas patronales canarias, se han apoltronado en la lógica de la escasez y precariedad del empleo.

El programa presenta la reivindicación de déficits no cubiertos y de inmediata negociación.

Aumentar y negociar el panorama final de los centros de Primaria y Secundaria. Negociar las unidades concertadas de Secundaria. Aumentar los servicios complementarios a los

centros de Secundaria, fijar las plantillas y la numerización de la universidad es objetivo prioritario para este cuatrienio.

Más, en una comunidad cuya población infantil de tres años está prácticamente desescolarizada (un 10%), la tasa de adultos analfabetos funcionales es la más alta del Estado y el nivel de fracaso escolar alarmante.

El programa para el conjunto de sectores define la exigencia de estabilización del profesorado y la mejora en sus formas de contratación y jubilación.

ADECUAR LA JORNADA

En este apartado ha habido sensibles mejora protagonizadas por nuestra Federación.

El acuerdo de jornada para los centros de Primaria en pública ha supuesto el que el 80% de los centros de la provincia de Las Palmas de Gran Canaria y el 47% de los de Santa Cruz de Tenerife la disfruten.

En el programa se reclama la extensión del acuerdo a los centros concertados.

Negociación de los criterios de evaluación, de la jornada experimental que permitan estabilizar el horario del centro.

Reclamamos en el programa la generalización de la Jornada singular de los viernes que hoy ya la disfrutan el 80% de los centros y su extensión así mismo a la concertada.

En el programa se avanza hacia la distinción del horario de los alumnos y del profesor con el requisito de aumento de plantillas y flexibilización del horario.

En la Universidad, se han de consolidar los acuerdos de jornada en torno a un Plan negociado de plantillas y funcionarización.

En conjunto reclamamos mayor espacio para los periodos no interactivos, para dotar de mejor horario para la planificación y evaluación individual y colectiva de los docentes aumentando su capacidad profesional.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Los procesos de formación son imprescindibles para la mejora de la calidad educativa y para dotar de elementos profesionalizadores al sector y para su reclasificación y movilidad.

Desarrollar un Plan de licencias por estudio que alcance al 3% de la plantilla, aumentar la oferta formativa mediante convenios con administración y patronales.

Desarrollar un Plan de ayudas a la investigación en universidad. Constituyen ejes fundamentales de nuestro programa.

ESTIMULAR LA AYUDA SOCIAL

En tiempos donde los Consejeros Sociales de las Universidades están limitando la matrícula gratuita para funcionarios docentes y sus hijos, debe ser un objetivo que el salario social diferido sea una realidad garantizada por las distintas patronales.

Reclamamos que el 0,8% de la masa salarial de los funcionarios canarios lo sea para crear un fondo que garantice las subvenciones a los gastos que se deriven en la formación de hijos e hijas y de los propios funcionarios.

MEJORAR Y MANTENER LA GESTIÓN DEMOCRÁTICA

En Canarias se ha abierto la negociación del Reglamento Orgánico de Centros (ROC) de Primaria, no así el de Secundaria.

En el programa reclamamos medidas que profundicen la gestión democrática, se asegure la oferta de formación sobre gestión y organización escolar y el aumento de espacios de decisión en base a la autonomía de los centros.

Reclamamos así mismo medidas presupuestarias que puedan dar contenido a la gestión democrática, aumentando las partidas destinadas a los centros.

DESARROLLO DE POLÍTICAS DE IGUALDAD Y COMPENSACIÓN

El programa destina una parte importante de su contenido a hacer factibles las compensaciones, ya sean de origen, de sexo, discapacidad, desigualdad social, individual y territorial.

Son ejes transversales que se desarrollan en el conjunto del mismo.

Reclamamos compensación para los profesores/as destinados en islas no capitalinas cuyo déficit de oferta formativa es alarmante.

Reclamamos medidas legales para el cuidado de hijos e hijas en las reducciones de jornada y en tiempo de lactancia.

Reclamamos un tratamiento especial para las zonas rurales, con grandes núcleos de padres analfabetos funcionales, con dotaciones, plantillas e infraestructuras.

En conjunto un programa que pretende la mejora de las condiciones laborales y de vida de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza canaria, así como el logro de una enseñanza más profesionalizada, democrática y solidaria.